

Guayaquil, 10 de junio del 2020

Señores
PRESTRIC S.A.
En su despacho.-

Comunico a usted que en la presente fecha he procedido a transferir mis acciones de acuerdo a la información que muestro en el cuadro a continuación:

CEDENTE:	EDMUNDO ANDRES JACOME LOOR
No. CEDULA:	1304046269
CESIONARIO:	WERXIG S.A.
No. RUC:	0992490195001
NO. ACCIONES A TRANFERIR:	500
VALOR DE CADA ACCION:	\$ 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América)
VALOR TOTAL EN DOLARES:	\$ 500,00 (Quinientos dólares de los Estados Unidos de América)

El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana

Solicito se anotada esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías y la resolución SC.SG.DRS.G.13.004 emitida por la Dirección de Registro de Sociedades con Fecha 15.04.2013.



CEDENTE
EDMUNDO ANDRES JACOME LOOR
C.I. 1304046269



CESIONARIO
p. WERXIG S.A.
RUC. 0992490195001
KARINA MARLENE CADENA AGUILERA
C.I. 0910295955
GERENTE GENERAL

